



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT  
R.F.C. OOM-810627CB8**



## **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015**

### **I. Presentación**

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, es el responsable de prestar los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento y disposición final de aguas residuales tratadas, realizar y ejecutar proyectos de agua potable y alcantarillado sanitario, así como administrar y operar dichos servicios en el municipio.

Actualmente el tema del agua hace tomar conciencia del uso adecuado de ésta, y es necesario que la sociedad se involucre más en el cuidado del vital líquido, es por eso que a través de OOMAPAS se regulen, ejecuten y gestionen los recursos hídricos para maximizar el aprovechamiento del mismo. Generando conciencia del pronto pago del servicio en los usuarios, logrando así una mejora continua en el servicio y desarrollo institucional.

La elaboración del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2015 (POA) y su integración al Plan de Desarrollo Municipal 2015, es de suma importancia en virtud de que en él se integran las obras y acciones que este Organismo realizará durante el año 2015 y además quedarán englobadas en las acciones que la administración municipal en su conjunto desarrollará en el mismo ejercicio.

### **MISIÓN**

Garantizar a toda la población el suministro de agua potable y saneamiento, brindando servicios con excelencia, honestidad y responsabilidad social; contribuyendo con esto a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santiago Ixcuintla, con sustentabilidad y de forma armoniosa con el medio ambiente y nuestras potencialidades.

### **VISIÓN**

Aspiramos a ser un organismo de servicio de agua potable y saneamiento que cumpla con los mayores estándares de calidad, con recursos humanos comprometidos, altamente capacitados y que cuenten con vocación de servicio, innovando en el uso de sistemas y equipos de alta tecnología, buscando siempre cumplir con las demandas de la sociedad santiaguense.



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT  
R.F.C. OOM-810627CB8**



## II. Objetivos.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
<p>CREAR CONCIENCIA ENTRE LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y LO VITAL QUE RESULTA EL USO RACIONAL DE ESTE RECURSO NO RENOVABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● IMPARTIR PLÁTICAS Y TALLERES DE ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS.</li> <li>● IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE AHORRO Y USO RACIONAL DEL AGUA POTABLE.</li> <li>● COORDINAR CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE CULTURA DEL AGUA DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.</li> </ul>
<p>REHABILITAR Y REPARAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE MANERA QUE SE MEJORE EL SERVICIO DE ABASTO DE AGUA POTABLE Y DE CONDUCCIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● REHABILITAR Y MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA INFRAESTRUCTURA DE EXTRACCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE.</li> </ul>
<p>PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS USUARIOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● MANTENER DENTRO DE LAS NORMAS VIGENTES LA CALIDAD DEL AGUA QUE SE DISTRIBUYE</li> <li>● APLICAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE LA ATENCIÓN QUE LOS USUARIOS RECIBAN DEL OOMAPAS SEA DE CALIDAD.</li> </ul>
<p>FORTALECER LA FUNCIÓN PÚBLICA PREVENTIVA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CLARIDAD Y EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y LA ADMINISTRACIÓN, GENERANDO CERTIDUMBRE Y CONFIANZA EN CADA UNA DE LAS ACCIONES DEL OOMAPAS</p> <p>ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DEL ORGANISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● IMPULSAR LA TRANSPARENCIA EN TODOS LOS ÁMBITOS Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</li> <li>● IDENTIFICAR Y PREVENIR LAS CONDUCTAS DESHONESTAS Y FUERA DE NORMA</li> <li>● IMPLEMENTANDO CURSOS PARA EL PERSONAL.</li> </ul>
<p>AGILIZAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A USUARIOS Y LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● IMPULSAR LA AMPLIACION EN LA COBERTURA Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.</li> </ul>



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT  
R.F.C. OOM-810627CB8**



### **III. Marco Jurídico.**

El Programa Operativo Anual 2015 del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, se elabora conforme a lo dispuesto en el Plan Municipal de Desarrollo 2015, con base lo establecido en la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en los términos de la Ley Orgánica del Municipal y en el Acta de Instalación del Organismo Operador Municipal del municipio de Santiago Ixcuintla.

#### **Así como de los ordenamientos jurídicos siguientes:**

##### **Ámbito Municipal:**

- Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Ixcuintla
- Presupuesto de Ingresos y Egresos ejercicio 2015
- Convenios y Acuerdos celebrados con autoridades Federales, Estatales y Municipales
- Reglamento interno del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla (OMAPAS)
- Lineamientos, Políticas y Criterios Internos

##### **Ámbito Estatal:**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
- Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit

En el marco de las acciones que desarrolla el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, el Programa Operativo Anual tiene como utilidad práctica ser una herramienta para la planeación, programación, presupuestación, operación, seguimiento y evaluación de los proyectos de agua potable, drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales, cuya formulación debe estar orientada a resolver la problemática que enfrenta la ciudad de Santiago Ixcuintla, como cabecera municipal y las localidades que integran el municipio de Santiago Ixcuintla; así como por la contemplada en el Plan Municipal y Estatal de Desarrollo y en los Programas Municipales y Estatales de Agua Potable, alcantarillado Sanitario, tratamiento y disposición final de las aguas tratadas.

